

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes... 1,50 pesetas.
Provincial, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases á individuos de tropa... NA peseta.

Cuarta plana... 0,25 pts. línea.
Tercera ídem... 1
Segunda ídem... 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 23 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 488

M. de Velasco y C. Rizarro, 15. MADRID

A CADA CUAL, LO QUE LE CORRESPONDE

Ante todo, puesto que la estulticia y la mala fe son infinitas y eternas, hemos de hacer bien constar, á fin de que los muy necios y los que no nos aman se enteren, de que nosotros, cuando en uso de nuestro perfectísimo derecho criticamos á los gobernantes monárquicos, lo hacemos porque ni los republicanos, ni los carlistas, ni los integristas son dueños del poder, ni mandan, ni gobiernan, ni, por lo tanto, tienen responsabilidad de ningún género.

Entienden bien los estúpidos, los ignorantes y los que desean nuestra desaparición del mundo de los vivos, el porqué haciendo crítica de hechos, de actos torpes de mal Gobierno, no podemos ni debamos, ni nadie puede ni debe atacar ni á los carlistas, ni á los integristas, ni á los republicanos, pues ninguno de estos señores ocupa ningún ministerio, ni forma parte del Gobierno?

¿O es que de las tremendas equivocaciones y dislates de los conservadores y de los liberales, que son los que turnan en el poder y han conducido á España al desquiciamiento en que se halla, hemos de echarles la culpa á los republicanos, á los carlistas y á los integristas?

¿Ocurren cosas curiosísimas en este parroquial oficio del periodismo. Hablamos de los desecientos y de los fraecasos y de la insinceridad de los políticos monárquicos, y los necios, y los forrados de necio, y los petulantes, y los agudos, y los semi-illustrados, dicen únicamente: ¿Ven ustedes cómo no atacan á los republicanos?

Pero, pedazos de adquirenes, si los republicanos no ocupan ningún ministerio, ni son poder, ni forman Gobierno, por la sencilla razón de que en España está instituida la Monarquía y no la República, ¿cómo hemos de conaturar á los republicanos, ni á los carlistas, ni á los integristas, de los actos que no cometieron?

¿Quieren que echemos sobre los republicanos, los carlistas y los integristas la pérdida de nuestro imperio colonial, habiendo Cánovas comenzado aquella guerra, y el funestísimo Sagasta, con todos sus desaprensivos secuaces, llevándonos á la hecatombe?

¿Quieren que adosemos á los carlistas, á los integristas y á los republicanos de los 100.000 vidas que en esa guerra imbecil fueron extinguidas, de la escuadra que se hundió, de los 3.000 millones que costó esa debacle, de los 10 millones de kilómetros cuadrados que se perdieron, y de la Duda colonial que sobre nosotros ha cargado, y del vergonzoso Tratado de París, cuando Sagasta, aquel ineptísimo, y todas sus sucesores, que emudieron entonces, fueron los autores y los responsables?

¿Necios, por Dios! Nuestra injusticia no llega á tanto! No somos blasonados de imparciales y los somos!

Los republicanos se opusieron tenazmente á aquella guerra funesta para

nosotros, como se oponen ahora á la del Rif.

El primer artículo pidiendo la autonomía para las colonias lo ha publicado *El País*, y era del entonces sargento y hoy notabilísimo escritor, emigrado en París á causa de la bárbara ley de Jurisdicciones, Sr. Ciges Aparicio, firmado sin su consentimiento con el pseudónimo de «Scipión».

Después, ¿quién no recuerda las campañas del venerable patriarca D. Francisco Pi y Margall en *El Nuevo Régimen*, aconsejando llegar á la concesión de la independencia cubana, antes que á la guerra con los Estados Unidos, localizando así la cuestión, reduciendo el mal á Cuba, cargando con su Duda los cubanos, quedándonos Puerto Rico y Filipinas, concediéndoles las reformas que justamente pedían los naturales y evitándonos la hecatombe?

¿Quién no recuerda que hubo un Gobierno tan torpe, tan mope, tan osado, que se reunió en Consejo á ver si se había de encarcelar al venerable anciano, por advertir á los ineptos políticos monárquicos, los más torpes del mundo, los más insipientes del mundo, los más cínicos del mundo, los que no hay fracaso que los conmueva, ni suceso que los aleje del poder; por advertir á esos filipinenses políticos del gran peligro que la Nación española corría en todos los órdenes al declarar la guerra á una Nación poderosa, vecina del teatro de la guerra, siéndole nosotros inferiores en recursos, en habitantes, en progreso, en pericia y en májulas de combate?

¿Qué diferencia de vida y de conducta! D. Francisco Pi y Margall, sacrificándose por el progreso, por la libertad, por el honor de la Patria! D. José Canalejas, después de su viaje á Cuba, callado, silencioso, sin pronunciar una sola palabra! D. Segismundo Moret, también silencioso y callado, comprando aquellos tres famosos barcos de estrepitoso nombre, «Osado», «Terror», «Temerario», que no sirvieron absolutamente para nada y se han vendido por hierro viejo!

D. Francisco Pi y Margall, el gran anciano, al fin de su vida, vela por la libertad, la defiende, la amplía, perfecciona sus famosísimos diálogos «Las luchas de nuestros días», dignos de Patón, y que quedarán como gloria de la Literatura y de la Filosofía y de la Sociología españolas, que no perecerán, y percerán obras que han sido más nombradas y ensalzadas, y á las cuales no prestará el tiempo ni el saber su sanción; D. Segismundo Moret, al final de su vida, á los ochenta y cuatro años, peleando como un gallo viejo y corriendo en contra de la libertad, tomando á pecho, tomando á empeño, á honor, la muerte del Parlamento y de la Prensa, para ver si recobra un poder humillante, del cual fué arrojado porque pretendió enseñarse con Maura, aniquilarlo en unas elecciones; D. Segismundo Moret,

extenuando sus sentiles energías, poniéndose en ridículo por adquirir de nuevo un humillante poder del cual fué lanzado, cuando la vela de su vida agoniza, y el pábilo chirría y resplandeció para apagarse, no contento todavía, después de producir la bárbara ley de Jurisdicciones, después de haber encarcelado los hombres á millares, después de haber obligado á los hombres á millares á que huyeran de su Patria á extranjeras tierras, por el enorme delito de pensar y de exponer con perfectísimo derecho su pensamiento.

¿Qué quieren los necios que nos juzgan; los que no saben ni remotamente el trabajo que cuesta escribir, los años que hay que estudiar para escribir, las facultades que se necesitan para escribir, la diversidad de materias que es preciso dominar para ser un escritor de periódicos, los riesgos que hay que correr para escribir en un país de políticos mentirosos y corrompidos que persiguen de muerte á la crítica, que aborrecen á la libertad, que odian la luz, que aman la oscuridad, que es solamente donde puedan vivir; quieren los menteceos, los que son incapaces de escribir ni aun una carta con sinceridad; quieren todos esos astutos que echamos sobre los republicanos, sobre los carlistas y sobre los integristas la abominable, la afrentosa ley de Jurisdicciones?

La ley de Jurisdicciones es obra de Moret, de Luque, de Canalejas, de todo ese conglomerado amorfo, sin más orientación que el poder, que se llama partido liberal.

¿Cómo hemos de referirnos á republicanos, integristas y carlistas, cuando criticamos, si ellos no son Gobierno, ni pueden influir absolutamente para nada en las leyes que se votan, pues quedan aplastados por esa mayoría que hacen á su gusto, imagen y semejanza todos los Gobiernos; aplastados por esa mayoría que vota como un raboño cuantos absurdos y cuantas atrocidades les ordenan sus amos?

¿Y qué culpa tenemos nosotros de que la monarquía no renueve á sus hombres, no arroje de sí á los fracasados y á los gastados, no los reemplace con hombres nuevos, de gran mentalidad, de saber, de ciencia, de costumbres puras, previsores, progresivos, sin corromper, sin manchar, sin fracasar, de que la monarquía no recluya á sus momias y entierre á sus muertos, para que no infecten y corrompan más la atmósfera política?

Hay hombres que, estando vivos físicamente, son cadáveres políticamente, y si no se les da tierra inflacionan la vida y matan cuanto tocan.

El Ejército de segunda línea

Plantilla provisional para infantería.

La plantilla que provisionalmente, é interim no se llagara á la *Escala única*, que es lo más conveniente para el servicio, y que se adaptase, es la siguiente:

1.154 primeros y segundos tenientes.

466 capitanes.

116 comandantes y los tenientes corone-

les y coroneles en número proporcionado á los comandantes y capitanes.

Con esta plantilla, y con que los quince años de subalterno para el ascenso á capitán fuera el tiempo máximo, algo mejoraría esa digna y sufrida oficialidad de segunda línea, á que tan impropialmente se llama de reserva.

La Caballería está en muy exigua proporción, y debiera fijarse también una plantilla relacionada con la anterior.

Que hay que preocuparse del porvenir de esta brava oficialidad, es indudable, y que no se la puede preterir, sin quebranto de la interior satisfacción y de la disciplina, es también cosa que está en la conciencia de todos.

A resolver, pues.

Todo, menos el *statu quo*.

Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.

El proyecto de ley del general Luque

Con una premura inexplicable se discutió y aprobó en el Senado el funesto proyecto de ley que sobre las clases de tropa presentó el general Luque.

Con exponer la ruta oposición que tuvo por parte del veterano y querido capitán general marqués de Estella, por el general Ochoando, tan versado en asuntos de organización, y por el general Auñón, marqués de Pilares, basta y sobra para que creamos, abundando en lo dicho por el general Primo de Rivera, de que la aplicación del citado proyecto pueda llevar consigo serios peligros, añadiendo dicho ilustre general que había que lamentar que la ley en cuestión se aplicara y pedir á Dios que salve al país.

Prevé el bravo general que las consecuencias que traiga sean funestas, declarando que él salva su responsabilidad y persiste una vez más en sus ruegos y temores de que la nueva ley lleve cierta perturbación á Ejército.

Nosotros sólo hemos de decir que si por el artículo primero transitorio se deja á los sargentos de todos los organismos militares que se acocian á lo que llama *beneficios* de dicha ley, ha debido comenzarse por explorar la voluntad de los sargentos para asegurarse de que la ley en cuestión no había de traer esa perturbación al Ejército, de que habló el veterano capitán general marqués de Estella.

El general Ochoando adujo una razón de gran peso, cual es la de los informes en contra de tal reforma, expuestos por varios generales ante la Comisión que ha dado dictamen, y en su rectificación al barón de Saorín, que, como de dicha Comisión, defendiendo el dictamen, se opone con gran energía al proyecto del general Luque, que, realmente, priva á los sargentos del ascenso á oficial, único premio—á que podían aspirar por sus rasgos de heroísmo en campaña.

El proyecto en cuestión será combatido rudamente en el Congreso, y es de esperar que en la Cámara popular no pase con la facilidad que ha pasado en la Alta Cámara.

Nosotros insistimos en que lo prudente, lo justo y lo conveniente al mejor servicio hubiera sido explorar previamente la voluntad de los 6.000 sargentos con que cuenta el Ejército y presentar ya el proyecto á satisfacción de todos, sin que pudieran esperarse las perturbaciones y los peligros de que habló, con la grandísima autoridad que todos le reconocemos, el general Sr. Primo de Rivera, al cual deben los sargentos la ley de ascensos

por que se venían rigiendo, y dicha exploración de voluntad en nada ni por nada hubiera quebrantado la disciplina.

Equivocación lamentable ha sido la del señor Canalejas trayendo á los Consejos de la Corona al general Luque y al general Pidal, habiendo quienes en el Ejército y en la Armada tienen grandes simpatías, no exteriorizadas por deberes de disciplina, que hubieran propuesto otras reformas más convenientes, esperadas y mejor acogidas por todos.

Respetimos que en el Congreso no pasarán esas funestas reformas, que seguramente no han de ser bien acogidas por los mismos reformados, salvo raras excepciones, con la facilidad que en la Alta Cámara.

Son cosas demasiado serias y trascendentales cuantas con reformas militares se relacionan para que pasen tan rápidamente, haciendo caso omiso de las razones expuestas por generales de los prestigios que rodean á los Sres. Primo de Rivera y Ochoando, y de la probadísima competencia que en asuntos de organización han demostrado; así como en los informes presentados por otros generales ante la Comisión encargada de dar dictamen.

En memoria de un héroe

Al primer teniente don Alonso Blaya Valeroel, sargento que fué del grupo de Ametralladoras de la primera brigada de la división orgánica del Ejército de África.

Era Blaya mi entrañable amigo, mi amigo del alma, mi más querido compañero. Su muerte turbó mi espíritu, y entristeció mi alma de tal modo que aún hoy, transcurrido ya más de un mes, su recuerdo no se borra de mi memoria, dejando en ella el más melancólico rastro de profunda pena que dejara el hermano más querido.

Esta es la primera vez de mi vida que tomo la pluma para exteriorizar mi sentir dar rienda á mi pena, y no es de extrañar que me falte el arte de la expresión, que sólo inspira estas cortas líneas el dolor de mi corazón por la pérdida del más querido de mis hermanos de armas.

Recuerdo perfectamente que en una de las últimas escaramuzas que con Blaya tuve, relatabame con gran minuciosidad todos los accidentes del combate del 7 de Octubre, y me dijo: «Cuando el enemigo no me mató ese día, no me matará nunca», y, sin embargo, no mucho después, el día 27 de Diciembre último, rindió su vida en ruda lid y glorioso combate. ¡Qué desgracia!, pero, ¿qué digo? No es desgracia, no, perder la vida en defensa de la Patria.

Y aun cuando Blaya procedía de la clase de sargento, clase que ha prodigado su sangre en el Rif, imitando á sus oficiales, no por eso es menos meritoria su conducta y menos brillante la página que escribió en nuestra gloriosa historia, muriendo como bueno en rudo batallar, sin dejar un instante el servicio de su máquina, la cual no abandonó un solo instante, interin le alejó un soplo de vida, cayendo expirante al lado de su ametralladora, como queriendo cubrir y ampararla con su cuerpo.

Sivan estas cortas líneas de imperoedero recuerdo á la memoria del amigo querido, del compañero de armas, y sirva su conducta de estímulo á tantos como le queríamos con toda el alma, por su gran corazón, su valor, su arrojo, su cultura y su don de gentes. Que Dios haya acogido en su seno al alma de Blaya, que aquí en la tierra jamás le olvidemos.

darán sus amigos y compañeros, y menos el que lo fué de todo corazón.

Antonio Guimará Arcos.

Melilla y Enero de 1912.

Este diario se asocia al sentimiento expresado en los anteriores renglones, y rinde también venerado recuerdo á la memoria de uno de sus más ilustrados suscriptores, que al igual de otros muchos bravos generales, jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados, han derramado generosamente su sangre en esos abruptos terrenos del Rif, y dado sus vidas en holocausto de la Patria con la resignación de los mártires.

A orillas del Kert

EL CANJE DE PRISIONEROS

Preparando el canje. — Dificultades.

Melilla, 11.

El jueves último comenzó á circular insistentemente en esta plaza la noticia de que de un momento á otro sería un hecho el canje de prisioneros. El mismo día fueron conducidos tres presos que se encuentran en las cárceles de Melilla, y el viernes, siete, que habia traído el crucero «Princesa de Asturias» desde Alhucemas, todos ellos á Yazanem.

Los moros presos iban custodiados por el escuadrón de Lusitania.

Los moros expresaban la satisfacción que sentían ante la esperanza de verse pronto entre los suyos, y cantaban.

Iban en un coche, y se dejaban llevar muy animados.

A las dos de la tarde, los vigías, que marchaban convenientemente apostados delante de la columna, avisaron que numerosos grupos de moros descendían del monte Mauro y se dirigían hacia las fuerzas españolas.

Poco después se presentaba un moro parlamentario para decir que en aquel grupo que se veía venían los prisioneros españoles que habian de ser canjeados por los prisioneros moros.

Entonces el general Aizpuru marchó á caballo á Tifaser, salvando en poco tiempo los tres kilómetros de distancia que existen.

Detrás marcharon los 20 prisioneros moros y luego el escuadrón de Lusitania.

Al propio tiempo, grupos afectos de Beni-Bugafar se parapetaron tras las trincheras.

La Policía indígena avanzó con los capitanes Barbata, Coronel y Villegas y el mélico Lazo.

En el monte que domina á Semmar apareció un grupo de moros, del que se destacaron tres para conferenciar con nuestros oficiales.

El general Aizpuru con varios oficiales se adelantó á su vez, llevando delante á los prisioneros moros, á los que antes se les habia devuelto el dinero que les fué ocupado al ser hechos prisioneros.

A las cinco de la tarde aun duraba la conferencia entre moros y españoles, y viéndolo el general Aizpuru, pensando además que se echaba encima la noche, ordenó que se aproximasen las fuerzas, y que las de Tifaser se preparasen á acercarse.

Mientras, varios moros de la harka, parientes de los prisioneros, se acercaron á éstos, saludándolos y besándolos.

Cuando se creía que llegaría el suspirado momento de la entrega, un moro bocoya dice que entre los moros prisioneros faltan dos de su familia, y que, por lo tanto, no puede hacerse el canje.

En vista de esto, hay nuevas conferencias, idas y venidas, y los moros se reúnen en junta.

Con todo esto se echa la noche encima, y el general Aizpuru dispone el regreso de las fuerzas á Tifaser, al propio tiempo que manda recade á la harka diciendo que al día siguiente se verificaría el canje, por ser demasiado tarde y.

Un nuevo emisario moro de la harka vino á anunciar que la Junta habia decidido que se trajese á los soldados y al cantinero, á las diez, al arroyo de Tifaser.

Los prisioneros moros quedaron en una tienda, convenientemente vigilados.

A las diez y media se presentó otro enviado moro, diciendo que en la nueva junta celebrada la familia de los moros prisioneros quería el canje inmediato, oponiéndose los que decían que faltaban sus parientes, llegando á ponerse tan difícil la situación que poco faltó para que llegasen á las manos.

Se electúa el canje. — Demostraciones de entusiasmo.

Melilla, 11.

Ayer, cerca de las diez, entraba en Tifaser otro enviado de la harka, hermano de los moros que, según dicen, faltan.

Nuestros oficiales se esforzaron por convencerle de que igualmente serían libertados. Sin embargo, el moro desconfiaba, y por fin dióse por convenido, recibiendo una cuartilla, firmada por el capitán Barbata, en la

que se dice que no se haría demorar la libertad de sus parientes.

A la una y media de la tarde las alturas de Semmar aparecieron coronadas por moros. Inmediatamente se formó un batallón y un escuadrón, poniéndose en marcha.

Dos ó tres rebeldes indicaron el sitio donde debía verificarse el canje.

Se convino en que Hach-el-Amar y el general Aizpuru se verían junto á unas higueras que existen al pie del monte Semmar.

La Policía indígena se adelantó, llevando á los prisioneros.

Momentos después, nuestros compatriotas presos descendieron del monte, yendo á su retaguardia doce moros, capitaneados por Hach el Amar.

Ambos grupos, el español y el moro, que daron á unos 20 metros de distancia.

Hach-el-Amar se adelantó hacia el general Aizpuru, saludándole y estrechándole su mano.

Mientras tanto, los prisioneros españoles pasaban al grupo de españoles, y los moros se incorporaban, á su vez, á los suyos.

Fué un momento de emoción, pues los soldados, y el cantinero que han estado presos lloraban al verse de nuevo entre sus compatriotas.

Algunos de los soldados que han estado presos besaron la mano del general Aizpuru y de los otros oficiales allí presentes.

Mientras, Hach el-Amar dijo en voz alta que estaba muy satisfecho de España por su conducta noble seguida con los prisioneros moros, y rogaba al general Aizpuru que saludase al general Aldave.

E general Aizpuru le contestó en iguales términos.

Amar añadió que siempre sería mirado como merecedor los prisioneros españoles.

Durante media hora fraternizaron los moros y los españoles.

El capitán Zegrí pidió un cartucho á un moro, como recuerdo.

El moro le contestó:

—Uno, no; toma cinco. Nosotros tenemos municiones en abundancia.

Como alguien se mostrase extrañado que para el canje hubiese venido el mismo Hach-el-Amar en persona, dijo que como sabía que de los nuestros vendría un general, creyóse obligado á venir.

Una vez efectuado el canje hubo nuevos saludos de despedida, diciendo Amar:

—Que la paz sea con todos.

El general Aizpuru contestó:

—Dios te proteja.

Cuando se quedaron solos los nuestros, el general dió un sonoro viva Español, que fué contestado por todos, registrándose en las alturas de Semmar igual alegría.

Los prisioneros vestían traje de faena con capote y gorro, y el cantinero, pantalón de pana, blusa y gorra.

Los nombres de los libertados son: cantinero Andrés San Nicolás, soldados Francisco Hurtado, Luis Hernández, Roque Garrido, Joaquín Andrés, Aparicio Castellano, Antonio Ruedr, Antonio O'mo y Ricardo de Arribes.

El general Aizpuru ordenó que desfilasen el batallón y el escuadrón, haciéndolo éstos por el llano, y á modo de honor por aquellos que, después de combatir heroicamente por su Patria, han sufrido penalidades.

El regreso á Tifaser se hizo en medio de la mayor alegría.

Los jefes, que marchaban al lado de los soldados libertados, les ofrecieron sus impermeables para que se preservaran de la lluvia.

En una tienda se les tenía preparado casi un banquete, y los mismos jefes y oficiales les sirvieron el plato, mientras los pobres soldados referían los episodios más culminantes de su cautiverio.

Los soldados se dirigen después á Melilla, adonde llegarán á las dos de la tarde.

Los resultados en Melilla. — Obsequios.

En el cuartel de Santiago.

Melilla, 11.

A las dos de la tarde llegaron á esta plaza los prisioneros.

Vinieron en un carruaje y les escoltaba un escuadrón del regimiento de Lusitania.

Fueron conducidos por el camino de Mari-guanil.

Esperando la ocasión de ver á los cautivos habia un gentío inmenso. Todas las alturas estaban atestadas de gente.

Detrás del escuadrón y á los lados marchaban en compacta masa centenares de personas que deseaban abrazar á los que han sido rescatados de su largo cautiverio.

Fueron conducidos al cuartel de Santiago, donde la música esperaba la llegada.

En la entrada del cuartel estaba el inspector general de Sanidad, con su distinguida esposa; el coronel del regimiento de Melilla, Sr. Figueras, y todos los jefes y oficiales del mismo regimiento.

Cuando bajaron del coche los prisioneros se abrazaban con sus compañeros los soldados del mismo batallón. Todos estaban muy emocionados y daban vivas á España, al Rey y al general Aldave.

La distinguida dama doña Juana Brena, esposa del inspector general de Sanidad, muy emocionada, dió vivas al Ejército, á los prisioneros, á la Virgen del Buen Acuerdo y á la del Buen Consejo, contestando los presentes á los vivas con gran entusiasmo.

En el local destinado á Academia se habia preparado el dormitorio para los soldados canjeados.

Se instalaron ocho camas, y en el mismo lienzo de pared donde apoyan las cabeceras está, entre palmas y laureles, el retrato al óleo del soldado José Estela, que en la pasada campaña fué herido y murió en la camilla en que se trasladaba, cantando el himno del regimiento.

En el centro de la habitación estaba instalada una mesa de comedor con ocho cubiertos.

En dicha mesa tomaron asiento los ocho soldados rescatados, y por las religiosas les fué servida suculenta comida, que bendijo el capellán del regimiento.

El coronel Sr. Figueras entregó cinco duros á cada uno de los soldados, en nombre del regimiento, y las religiosas les dieron estampas y escapulario.

Entre las religiosas estaba sor Alegría, que fué la que en la anterior campaña cedió trozos de su piel para curar á dos soldados del regimiento de Saboya.

Todas las religiosas ostentaban condecoraciones militares.

Al dar comienzo la comida llegaron el capitán general y el general Jordana.

El general Aldave, en frases sentidas y elocuentes, felicitó á los soldados por su rescate, en nombre de S. M. el Rey, del Gobierno y del Ejército.

Ensalzó la labor realizada por el distinguido capitán Barbata, quien con tanta perseverancia y con tan satisfactorio resultado ha trabajado hasta conseguir la libertad de los cautivos.

El acto de la liberación de los prisioneros ha revestido gran solemnidad, mereciendo todo género de elogios la labor realizada por el capitán general, tan perfectamente interpretada por el capitán Barbata.

La botadura del "España"

Ferrol, 11.

En el Ayuntamiento se celebró esta mañana el sorteo de seis máquinas de coser y 25 lotes de herramientas entre los obreros y mujeres de obreros de la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Presidió el alcalde, y asistieron el delegado de la Sociedad y muchos obreros.

Mañana repartirá 1.000 pesetas entre los niños que nacieron el mismo día de la botadura del «España», y otras 1.000 entre las personas que contrajeron matrimonio.

Después del temporal

EN SEVILLA

Decrece el Guadalquivir.

Sevilla, 11.

El río Guadalquivir ha descendido 15 centímetros.

En el barrio de Triana las aguas también descienden, continuándose repartiendo socorros, consistentes en pan y otros comestibles.

Se han hecho muchos ofrecimientos de casas para albergar á los damnificados.

El cardenal ha cedido la Catedral, el convento de Montesión y otros para el mismo objeto.

Más noticias.

Sevilla, 11.

Ha comenzado el decrecimiento de las aguas de la inundación, alejándose, por lo tanto, el temor que se albergaba de una catástrofe.

El Guadalquivir descendió un metro.

Los ríos Guadala y Tsgarete inician su descenso.

El Ayuntamiento ha repartido hoy cerca de 5.000 kilos de pan.

Tanto los particulares como las Corporaciones y Casinos rivalizan en actos de generosidad en favor de los inundados.

Esta tarde fué sacada en procesión la Virgen de los Reyes.

El temporal cede en Cádiz.

Cádiz, 11.

Ha desaparecido casi el temporal. Han zarpado buques para varios puntos, menos para Sevilla. También veleros.

Llegó el correo de Canarias, que ha sostenido gran lucha con el mar.

En los términos de San Roque y Villamartín ha habido grandes daños ayer.

Un rayo cae sobre una goleta.

Cádiz, 11.

A la goleta francesa «Ce lan» le cayó un rayo durante la noche del viernes, rompiéndole el palo mayor y el velamen, sin causar desgracia personal alguna.

EN TOLEDO

Familia salvada.

Toledo, 11.

El Tajo ha experimentado esta tarde una crecida extraordinaria.

Hubo de enviarse socorros á una familia que vive en una casa aislada, que rodeaban por completo las aguas.

Cuartel que se hunde. — Siete caballos muertos.

Córdoba, 11.

Comunican desde Palma del Rio que á consecuencia del temporal se ha hundido la cuadra del cuartel de la Guardia civil, quedando sepultados siete caballos.

Noticias aterradoras de Portugal.

Lisboa, 11.

Telegramas oficiales recibidos de provincias confirman el desastre causado por las inundaciones, cuya amplitud excede á la catástrofe de 1876.

Solamente en Villafranca, más de 5.000 obreros se hallan en situación angustiosa, por carecer de trabajo.

Consejo de ministros

Celebróse ayer á las tres y media de la tarde Consejo de ministros en Gobernación.

El Consejo terminó á las cinco menos cuarto.

El Sr. Gasset manifestó que la reunión se habia dedicado exclusivamente á tratar de las inundaciones.

El problema tiene tres aspectos: el de los auxilios inmediatos á las familias que carecen de medios de subsistencia; el de la reparación de los caminos y líneas férreas destruidos por las aguas, y el de las obras de defensa para evitar en lo sucesivo nuevas catástrofes.

El Consejo, después de examinar, entre otros precedentes, el de los conservadores, que hace tres años, en ocasión análoga, solicitaron de las Cortes un crédito de 1.200.000 pesetas, acordó presentar mañana al Congreso un proyecto solicitando un crédito por valor de igual cantidad, que será aprobado con urgencia.

Las obras para la reparación de los destrozos causados por las inundaciones se ejecutarán cuando los jefes provinciales de Fomento hagan el presupuesto de su coste.

Por último, las obras de defensa se ejecutarán cuando se apruebe el presupuesto extraordinario de 105 millones de pesetas que el Sr. Gasset tiene ultimado y en el cual se consignan 25 millones con destino á la realización de esas obras de defensa.

Provincias

El «Satrústegui».

Cádiz.

Ayer zarpó para la Argentina el trasatlántico español «Satrústegui».

Se ha recibido hoy un radiograma del capitán del barco diciendo que al medio día navegaba á 220 millas de Cádiz, con viento Sur fresco, mar gruesa y sin novedad á bordo.

Las huelgas.

Cádiz.

Se ha celebrado una reunión de Sociedades obreras, acordándose por unanimidad prestar apoyo colectivo á los panaderos huelguistas.

Por la noche celebraron una Asamblea todos los gremios, anunciándose que se acordaría la huelga general.

El gobernador hace activas gestiones para llegar á una solución pacífica en este asunto.

Más barcos ingleses.

Vigo.

Acaba de fondear la segunda división de la escuadra inglesa, compuesta de seis acorazados tipo Dreadnought, tres cruceros de igual tipo y dos más.

Manda la flota el almirante Collingham.

El almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo que llegó ayer, ha ordenado que los acorazados «Coronville» y «Russell» salgan para Gibraltar, para que el primero repare averías, regresando en seguida el otro á este puerto.

El general Serra.

Alicante.

Ha llegado de Melilla el valiente general Serra, á quien se ha dispensado un afectuoso recibimiento.

Al bajar del tren fué vitoreado.

Le esperaban en la estación una Comisión de concejales de todos los partidos, los jefes y oficiales francos de servicio, representantes de la Prensa y numeroso público.

El alcalde dió la bienvenida al general en nombre de Alicante.

Por los heridos del Rif.

Alicante.

La Asociación de la Prensa ha organizado una «Estudiantina» que saldrá estos carnavales á recaudar fondos para la suscripción en favor de los soldados heridos en la campaña de Melilla.

El viaje de los Reyes.

Alicante.

Mañana se reunirán con el alcalde varias distinguidas damas de la localidad para cambiar impresiones acerca del viaje de los Reyes.

Un ahogado.

San Sebastián.

En la presa del molino de Frost, de la jurisdicción de Oyarzún, ha sido encontrado el cadáver del anciano José Carrera.

Se trata de un accidente casual.

Crucero alemán.

Las Palmas.

Ha llegado, procedente de las islas Bermudas, el crucero alemán de 6.000 toneladas llamado «Netcha».

Desde aquí marchará á Vigo.

Siempre Vedriñas.

San Sebastián.

Se espera mañana, á las diez, la llegada del aviador Vedriñas, que vendrá volando desde Pau.

El Casino y el Aero-Club hará objeto á Vedriñas de varios agasajos.

Los teatros de Valencia.

Valencia.

El conflicto de los teatros sigue sin resolver.

El alcalde ha vuelto á conferenciar con el presidente del Ateneo Musical, el cual ha manifestado que no estaba dispuesto á dar facilidades para que tocara la orquesta en la función á beneficio del hospital, mientras no se solucionara el conflicto originado por el impuesto sobre los teatros.

Las Empresas de los teatros han acordado mantener su actitud pasiva, no reuniéndose para nada ni accediendo á llamamiento alguno de nadie, con objeto de que no se tome en el sentido de coacción la actitud de quienes no podrían sacar beneficio alguno de su negocio.

El día 1.º de Enero presentaron una instancia en el Ayuntamiento contra el arbitrio; once días después aún no habia sido resuelta, en vista de lo cual, y como la Hacienda pasaba á vias de apremio para cobrar un arbitrio que las Empresas no habian hecho efectivo, se impuso el cierre.

Los cafés están sin musicas; no tocan los organillos por las calles.

El cierre persistirá en tanto el conflicto no quede resuelto.

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL

TORREROS AISLADOS

Coruña, 11.

En el faro de la isla de Lobos, que es un peñasco tético, y con el cual se hace muy difícil la comunicación aun en tiempos de bonanza, se hallan dos torreros completamente aislados del resto del mundo desde hace veintidós días.

La isla está situada frente á Corcubión, pueblo donde residen las familias de los dos desventurados.

Las reservas de víveres y agua de que disponían los torreros se han agotado ya, y llevan varios días sufriendo las horribles torturas del hambre y de la sed. Al principio de su aislamiento la esperanza de que cesase el temporal les dió ánimos para no desmayar; pero la horrible marejada hace inabordable el islote, y hasta ahora ha fracasado toda tentativa de entregarles víveres. Lo más horrible es que en algunas ocasiones han podido comunicar á gritos con las lanchas próximas, á las cuales era materialmente imposible avanzar hacia el furo.

Todos los días la barca que hace el servicio ordinario entre Corcubión y el islote ha intentado inútilmente prestar el necesario auxilio.

Los torreros han izado una sábana encima del faro en demanda de un socorro que ninguno es capaz de prestarles.

Desesperados, escribieron ayer en un papel pintado la horrible situación en que se hallan. El papel lo encerraron en una botella y ésta fué arrojada al mar. Era el único medio de que disponían para comunicarse con tierra.

La botella, empujada por el oleaje, ha llegado hoy á la playa de Corcubión, donde ha sido recogida por unos pescadores.

La lectura del papel produjo en las familias de los malaventurados.

Se desconfía que los torreros puedan salvarse.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el crecimiento y favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas y á la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

De Guerra y Marina

Destinos.

Han sido destinados: á la Escuela de Equitación, el capitán de Caballería D. José Vallés; al séptimo regimiento mixto de Ingenieros, el segundo teniente de la Escala de reserva D. Manuel Blanco, y á la Academia de Caballería, el comandante D. Luis Bordonas.

Escuela de Guerra.

Se ha dispuesto que el comandante de Estado Mayor D. Cayetano Bentz, ascendido recientemente á dicho empleo, continúe prestando sus servicios, en comisión, en la Escuela Superior de Guerra.

Se ha concedido la separación de dicho Centro al capitán de Infantería D. Enrique Jiménez López.

Impuesto sobre cruces.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una disposición por la que se regula el impuesto sobre utilidades de las pensiones de cruces hasta que el Ministerio de Hacienda resuelva en definitiva.

En lo sucesivo tributarán el 5 por 100 en vez del 10 las pensiones de cruces que no excedan de 1.500 pesetas, y no tributarán nada las pensiones de cruces por heridas que no lleguen á 1.000 pesetas, las otorgadas á clases de tropa y las de San Fernando.

Movimiento de barcos.

Salió de Vilagarcía el buque hospital inglés, y fundeó el buque escuela alemán «Victoria Luisa».

Del comandante de Marina de Algeciras: En la mañana de hoy ha naufragado embarrancando en los bajos próximos á Isla Paloma un buque de vela inglés, cuya tripulación, compuesta de seis hombres, fué salvada por una pequeña barquilla, tripulada por los hermanos Eduardo y Manuel Gutiérrez, los que, á pesar de las grandes rompientes de la mar gruesa reinante, recogieron á los naufragos y los levaron á la isla, y después á un vapor que llegó á Gibraltar para auxiliarlos. El buque naufrago es la goleta inglesa «Elsabet Lleveling».

Del comandante de Marina de Sevilla: La altura del Guadalquivir es de 8,50 metros sobre el nivel ordinario.

Del comandante general de San Carlos:

Salgo en el expreso para Sevilla á ponerme á las órdenes de S. M. el Rey y saludarlo.

Reales órdenes.

Nombrando jefe de Estado Mayor del apostadero de El Ferrol al capitán de navío don Salvador Buhigas.

Confirmando destino al capitán de fragata D. Adolfo Gomar y al de corbeta D. Luis Rodríguez Castro.

Declarando indemnizables la comisión de erviolo desempeñadas en El Ferrol por el capitán de corbeta D. Domingo Montes y teniente de navío D. Venancio Nardiz.

Nombrando juez instructor de la comandancia de Marina á D. Santos Guillén.

Senado

Sesión del 10 de Febrero.

El Sr. Montero Ríos abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y de Marina.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley reformando las categorías de las clases de tropa del Ejército.

El general Primo de Rivera dice que no se encuentra conforme con el dictamen; pero ni lo vota ni lo discute.

El ministro de la Guerra defiende el proyecto, que tiende á mejorar la situación y la organización de las clases de tropa. El general Primo, dice el orador, se convencerá bien pronto de lo beneficioso que es para los soldados y para el Ejército esta reforma.

El general Primo de Rivera: Querida Dios que sea yo quien me equivoque.

El marqués de Rozalejo hace notar el aumento de más de un millón que trae al presupuesto de Guerra este proyecto.

Pregunta al mismo tiempo qué medios tiene el ministro de la Guerra para atender estas nuevas atenciones.

El marqués de Santa María le contesta en nombre de la Comisión, defendiendo el proyecto, con el cual—dice—se tiende á disminuir el número de cabos y sargentos y hacer que desaparezca la clase de oficiales de la reserva.

El general Ochoando hace observaciones al proyecto, al que califica de retrogrado, pues dice que viene á traer nuevamente al Ejército las categorías de cabos y sargentos primeros y segundos.

El barón del Sacro Lirio le contesta por la Comisión.

Se aprueban sin discusión los artículos 1.º y 2.º

El general Auñón hace observaciones al 3.º diciendo que es imposible, aun cuando tengan el grado de bachiller, que estén en aptitud de ser sargentos los que sólo estén tres meses en el Ejército.

El barón del Sacro Lirio contesta por la Comisión diciendo que hay que notar que la categoría de sargento se obtiene previo examen.

El general Montes Sierra hace las mismas observaciones que el general Auñón, y mantiene el mismo criterio.

El barón del Sacro Lirio contesta, asimismo, al Sr. Montes Sierra que el examen previo á que se somete á los sargentos previene cualquier duda acerca de su aptitud.

Rectifica el general Montes Sierra.

El ministro de la Guerra dice que puede variarse la redacción de este artículo, diciéndose que en lugar de tres meses sean necesarios seis de servicios para optar al examen de sargento.

Así se acuerda, de conformidad con los Sros. Montes Sierra y Auñón.

Sin discusión se aprueban los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º

El general Montes Sierra hace observaciones al art. 10.

Aprobados los restantes artículos hasta el 13 y hasta el 3.º de las disposiciones transitorias, opone reposa al 4.º el general Montes Sierra, que contesta al ministro de la Guerra.

La Comisión retira y modifica el último artículo, á instancias de los señores marqués de Píllares y Primo de Rivera, siendo aprobado, como los dictámenes, concediendo el empleo inmediato al comandante Padín y pensión á la viuda é hijos del coronel Alvarez Cabrera.

Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del 10 de Febrero.

A las 3,50 abre la sesión el conde de Romanones con muy escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, muy desanimadas.

En el banco azul, el Sr. Barroso.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Sanjurjo formula un ruego que no oímos desde la tribuna.

El Sr. Sol y Ortega denuncia el hecho de que anoche, cuando fué á tomar el expreso de Sevilla para trasladarse á Málaga, le fué negado el billete, diciéndole el expendedor que tenían orden de no despachar billete ninguno en aquel expreso.

Denuncia también el hecho de que se obligó á todos los coches, omnibus y automóviles á abandonar la plaza de la estación. Esto, dice, pone en ridículo al Gobierno y pide al ministro de la Gobernación una explicación de este hecho.

El ministro de la Gobernación reconoce lo justo de esta queja, porque es desagradable tal contratiempo á un viajero.

Explica lo ocurrido diciendo que todo fué debido á que en ese tren, cuyo número de asientos es limitado, ya no había disponible ninguno, lo cual supone una orden interior del servicio de la Compañía, y el hecho ocurre con mucha frecuencia.

En cuanto á la orden de despejar la plaza de la estación y el alarde de fuerzas allí desplegadas, son medidas que siempre se toman por precaución, por prevenir desórdenes propios de la aglomeración de vehículos.

Rectifican ambos señores.

A propuesta del Sr. Azcoárate se toma en consideración la propuesta de que se conceda una pensión á la viuda é hijos del capitán don Antonio Ripoll.

Y después de apoyarse y ser desechadas varias enmiendas al articulado del dictamen sobre reforma del reglamento, se levanta la sesión.

Publicaciones

Los cuadernos 42 y 43 del *Atlas Pedagógico de España* que ha llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden, respectivamente, á las provincias de Huesca y Córdoba, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho *Atlas*.

Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden: una á la orografía é hidrografía

de la y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas números 4, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este *Atlas Pedagógico*.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8 1/2, función extraordinaria á beneficio de los heridos de Melilla.

ESPAÑOL.—A las 9 (popular), El alcalde de Zalamea.—En cuarto creciente.

COMEDIA.—A las 9, Jimmy Samson.

PRINCESA.—A las 9, Doña Desdemonas y los pretendientes.

LARA.—A las 9 1/4, Marido modelo. A las 10 3/4, Puebla de las mujeres moble. A las 6 1/2 (doble), El ama de la casa.

CERVANTES (Corredora baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 6 1/2 (doble) El medio ambiente. A las 9 1/2 (sencilla), La última carta. A las 10 1/2 (doble), Tortosa y Soler.

APOLO.—A las 6 1/2 (doble), Anita la Risueña.

A las 9, El pipiolo. A las 10 1/4, Sangre y arena. A las 11 1/2, La reina de las tintas.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), La perra gorda (3 actos). A las 10 1/4 (doble), El reloj amarillo (dos actos).

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Farón.

Alas 10 1/2 (doble), La mujer divorciada. A las 6 (doble), La mujer divorciada.

Imp. y Lit. EL PORVENIR. MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA. PIZARRO, 15.—TELÉFONO 1.444.—MADRID

MEMORIAS DE LA PAZ

DECLARADO; mas como de estas cartas ninguna se ha cogido, ignoro el objeto. Sin embargo de esos delitos, el rey, conducido por los sentimientos de amor, y persuadido á ruegos de la reina (á que uní los míos), levantó el arresto del príncipe. S. A. pidió perdón á sus padres, prometió la obediencia, y me ha prometido amistad constante. No sé si la luz de la razón le hará cumplir lo ofrecido; pero no confío mucho en quien una vez me engañó, y creo que V. A. I. no desaprobará mi opinión.

MEMORIAS DE LA PAZ

MEMORIAS DE LA PAZ

MEMORIAS DE LA PAZ

MEMORIAS DE LA PAZ

MEMORIAS DE LA PAZ

MEMORIAS DE LA PAZ

MEMORIAS DE LA PAZ

MEMORIAS DE LA PAZ

